

7 DE ABRIL DE 2022.

**DIPUTADA MARTHA VERONICA ALCAZAR CORDERO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “DÍA MUNDIAL DE LA SALUD”.**

Con su venia diputada vicepresidenta. Compañeras y compañeros diputados, al público presente, a los medios digitales de comunicación, a todas y a todos muy buenas tardes. El 7 de abril de cada año se celebra el día mundial de la salud, esto con motivo del aniversario de la fundación de la OMS en el año de 1948, como bien sabemos la salud es un bien invaluable y un derecho de todas y de todos los mexicanos, instaurado así en la constitución política mexicana en su artículo cuarto, párrafo tercero que a la letra dice: Toda persona tiene derecho a la protección de la salud, la ley definirá las bases y las modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, la conmemoración de este día si bien es para reflexionar sobre la importancia de la salud a nivel mundial y del trascendente hecho de cooperación internacional que representa esta fecha, también es utilizada como plataforma para exponer y amplificar los temas de prioritario interés para la salud mundial, al enfocar la atención a los problemas sanitarios que actualmente tenemos este día brinda la oportunidad de emprender acciones colectivas para proteger la salud y el bienestar de todas y de todos, cada año la organización mundial de la salud, selecciona un tema que se considera de interés prioritario para la salud pública en el mundo, ante los evidentes problemas por lo que nuestro planeta se enfrenta este año la organización mundial de la salud ha decidido elegir el lema nuestro planeta, nuestra salud, es así que la organización panamericana de la salud, la organización mundial de la salud y sus socios toman partido en este día tan significativo para hacer un

llamado enérgico a tomar conciencia de la situación por la que está atravesando nuestro planeta, el cambio climático es una amenaza constante para nuestra salud, ésta se ve reflejada en los impactos directos de las olas de calor, sequías, tormentas, así como diferentes enfermedades de las vías respiratorias, aquellas que son también transmitidas por vectores inseguridad alimentaria aguas y ríos contaminados, desplazamientos forzados entre otros, todos relacionados estrechamente con los efectos que ésta el cambio climático y con las afectaciones a nuestra salud, ante esta situación es nuestra responsabilidad como congreso, sumarnos y participar de manera activa acompañar estos esfuerzos que realizan organizaciones internacionales y el gobierno en sus diferentes niveles, conjuntar ideas y propuestas que deriven en acciones favorables para nuestro país y por supuesto para nuestro estado, está llamado a sumarnos como factor de cambio representa una oportunidad importante para lograr una recuperación sustentable ante la pandemia del Covid 19, la realidad es que para estos esfuerzos se concreten tenemos que trabajar en constante coordinación, entender e identificar el papel que cada uno de nosotros juega en esta lucha por mejorar la salud de nuestro planeta y ser elementos activos que abonen a mejores causas, nuestro estado tiene ya la gran ventaja de contar con un gobierno cuya prioridad ha sido la salud para todas y para todos los chiapanecos y lo ha dejado en claro con todo ese trabajo desplegado en las diferentes latitudes de nuestro territorio, el apoyo al sector salud ha sido sin escatimar esfuerzo, sin escatimar recursos y ha quedado en manifiesto los resultados el gobernador Rutilio Escandón, es una persona muy humana de trabajo y de justicia social, es por ello que como legislatura confío en que podemos lograr cosas trascendentales juntos, la voluntad de servir ya está y eso siempre es lo más importante. Compañeras y compañeros nuestro planeta es un fuerte recordatorio de que muchos de los problemas de salud van más allá del ámbito exclusivo del sector y por consecuente una solución efectiva requerirá de una visión global de la problemática, así como de la participación interdisciplinaria de profesionales expertos, que ayudan a la construcción de un marco jurídico legal y de acciones claras y concretas que abonen a los objetivos medioambientales y de salud en la agenda 2030; con optimismo voluntad y coordinación podemos construir un mundo más sano, con un aire más limpio, con menos alimentos chatarra, con más

alimentos saludables y accesibles, donde las economías y la sociedad estén centradas en la salud y en el bienestar en donde la brecha socioeconómica sea menor y los servicios de salud sean universales, de calidad donde los chicos sobre todo los más vulnerables puedan vivir más y con una mejor calidad de vida. Es cuánto Diputada Vicepresidenta.